VALOR $ 300

DIARIO SEXTA VI REGIÓN

Nuestro Diario

Diario Regional Impreso

74 AÑOS DE HISTORIA

AÑO LXXV • Nº 10.213 / MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN



Una temporada de excelencia, constancia y trabajo en equipo

Karateca machalino Vicente Carreño corona un año perfecto con bronce en Youth League

DIPUTADO SEBASTIÁN CRISTOFFANINI

"Destaco avance de más de 30% en construcción del nuevo Hospital de Pichilemu"

Martina Ureta Rodríguez e Isidora Ogaz Sepúlveda se consagraron campeonas nacionales de ciclismo

Unidad FONDOS SEGEGOB MEDIOS

CORE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Ministerio Secretaría General de Gobierno — Gobierno de Chile

PROYECTO FINANCIADO POR MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES PROVINCIALES Y COMUNALES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

HOY PUBLICACIÓN FONDO DE MEDIOS
CONEXIÓN CONSCIENTE

Diputado Sebastián Cristoffanini destaca avance de más de 30% en construcción del nuevo Hospital de Pichilemu

El nuevo recinto de salud beneficiará a más de 70 mil personas de siete comunas de la Región de O'Higgins y contempla una superficie aproximada de 12.300 m² y una inversión de US$30,1 millones.

El diputado Sebastián Cristoffanini destacó el avance de las obras del nuevo Hospital de Pichilemu, proyecto que permitirá fortalecer la infraestructura y el acceso a la salud para los habitantes de la provincia de Cardenal Caro y otras comunas de la Región de O'Higgins.

Las obras ya superan el 30% de avance y fueron inspeccionadas por el Biministro de Transportes y Telecomunicaciones y Obras Públicas, Louis de Grange, junto a autoridades locales. El proyecto forma parte de la concesión Hospitales Red O'Higgins y contempla una inversión de US$30,1 millones.

El nuevo establecimiento tendrá una superficie aproximada de 12.300 m², contará con 27 camas, ocho salas de cirugía mayor electiva y cirugía mayor ambulatoria, 33 boxes de atención, servicio de urgencia y unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico.

El recinto permitirá atender a una población cercana a 70 mil personas de Pichilemu, Navidad, Litueche, La Estrella, Marchigüe, Pichidegua y Paredones.

Para el diputado Sebastián Cristoffanini, el avance de esta obra representa un paso importante para mejorar la capacidad de atención de salud en la región y entregar infraestructura acorde a las necesidades de sus habitantes.

"Este avance demuestra que estamos dando pasos concretos para fortalecer la infraestructura de salud en O'Higgins. El nuevo Hospital de Pichilemu beneficiará a miles de familias y permitirá contar con una atención más cercana y mejores condiciones para quienes viven en las comunas de la zona", señaló el parlamentario. /



EMPASTES FRANCISCO BECERRA
Empastes de libros, tesis, otros
Llamar al 989559788

SANTORAL: JERÓNIMO

ÍNDICES ECONÓMICOS

- U.F.: 41.057,20
- U.T.M. Septiembre: 71.721,00
- V.I.P.C. Agosto 2026: 0,6 %

DIARIO SEXTA VI REGION
Nuestro Diario

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR IN MEMORIAM
Carlos Silva Hernández

DIRECTORA
Verónica Delgado Torrealba

SUB DIRECTOR
Patricio Flores Retamales

EDITOR
Juan José Torres Osorio

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional impreso y digital
marcela.toledocornejo@gmail.com +56 976235496
andrea.toledocornejo@gmail.com +56 958797032

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN
O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD
DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA.
DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN
NO ES RESPONSABLE.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestro agradecimiento,
a todas las personas familiares, amigos, autoridades e instituciones, por acompañarnos en nuestro momento de dolor ante la irreparable pérdida de nuestro querido hermano, esposo, padre, tío, primo, amigo y compañero de trabajo.



CARLOS RODOLFO SILVA HERNÁNDEZ
Q.E.P.D .

Gracias por todas las muestras de cariño y eterna gratitud.

"Nos dejas con un gran vacío que nadie podrá llenar,
espero que desde donde estés,
nos acompañes por siempre
para hacer nuestras vidas más fáciles sin ti".

La Familia

AGRADECIMIENTOS
FAMILIA GONZALEZ AVILA

Agradece a todos los familiares, amigos y vecinos, que nos acompañaron en el dolor, ante el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, esposo, padre, abuelito,



EDUARDO GONZALEZ LAGOS
Q.E.P.D.

en nombre de la familia valoramos profundamente su demostración de cariños en éstos momentos tan difíciles.

Diputada Carolina Cucumides tras interpelación al Canciller

“La soberanía se defiende con hechos, con coherencia, no con silencios como lo ha hecho usted”

La parlamentaria por O’Higgins cuestionó la conducción de la política exterior del Gobierno y sostuvo que la interpelación permitió exigir respuestas frente a materias que involucran la soberanía nacional, la relación con países vecinos y la autonomía con que Chile debe defender sus intereses.

En menos de tres horas se realizó la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Pérez-Mackenna, instancia en la que parlamentarios y parlamentarias de oposición exigieron explicaciones respecto de la conducción de la política exterior del Gobierno y su actuación frente a controversias que, a juicio de la diputada Carolina Cucumides (PS), involucran directamente los intereses y la soberanía de Chile.

La interpelación fue encabezada por el diputado socialista Nelson Venegas y abordó, entre otras materias, el denominado Escudo de las Américas, las controversias con Argentina en torno al Estrecho de Magallanes y los cuestionamientos de la oposición respecto de la autonomía de la política exterior chilena frente al Gobierno de Estados Unidos.

Durante su intervención en el proceso de la interpelación, Cucumides cuestionó lo que considera un cambio respecto de una política exterior que durante décadas trascendió las diferencias entre gobiernos.

“Por más de treinta y seis años, gobiernos de distintos signos políticos sostuvieron una política exterior de Estado: defensa irrestricta de la soberanía y apego al derecho internacional. En solo seis meses, el Presidente Kast y usted, Canciller, han debilitado esa tradición por temor y subyugarse frente a gobiernos ideológicamente afines”, afirmó la diputada.

“LA SOBERANÍA SE DEFIENDE CON HECHOS”

Uno de los puntos en que Cucumides concentró sus cuestionamientos fue la controversia con Argentina respecto del Estrecho de Magallanes y la respuesta adoptada por el Ejecutivo.

“Los decretos 457 y 256 siguen vigentes y siguen hablando de ‘control conjunto’ del Estrecho de Magallanes. Usted dijo que Argentina tenía que cumplir lo prometido, pero el Presidente declaró que no le exigiría nada a Milei. ¿Protesta formal de Chile? Acá dijo que sí, pero no la conocemos. Tuvo que ser el Parlamento quien defendiera a nuestro Estado. La soberanía se defiende con hechos, con protesta diplomática y con coherencia, no con silencio, como lo ha hecho usted”, sostuvo.

Para la parlamentaria por el Distrito 16 de O’Higgins, la discusión trasciende una controversia diplomática específica y obliga a preguntarse con qué grado de autonomía Chile está defendiendo sus propios intereses frente a otros gobiernos.

Tras la interpelación, Cucumides explicó que "uno de los principales objetivos de la bancada era precisamente obtener información y respuestas del Ejecutivo ante lo que calificó como una falta de diálogo con la oposición".

“Nosotros como bancada lo que queríamos era tener la información, ya que el Gobierno sistemáticamente se niega a conversar con la oposición”, señaló.

La diputada recalcó que "la fiscalización parlamentaria cobra especial relevancia cuando están en discusión decisiones que pueden comprometer los intereses del país y sostuvo que las diferencias políticas o afinidades ideológicas entre gobiernos no pueden estar por sobre la defensa de Chile".



En esa línea, Cucumides planteó que "el rol del Congreso es exigir explicaciones, fiscalizar las decisiones del Ejecutivo y defender que la política exterior chilena mantenga como principios la soberanía, el derecho internacional y la protección de los intereses nacionales".

Al cierre de la intervención, la legisladora concluyó: “Presidente, ser patriota es defender nuestro país, su territorio y a su gente. De eso no ha quedado nada claro. Usted no está a la altura. Las certezas que envuelven el desarrollo de nuestro país llevan otros colores, de otras banderas, no la nuestra”. /

REMATE

11º JUZGADO CIVIL SANTIAGO. HUÉRFANOS N° 1409, PISO 3 SANTIAGO. REMATARÁ EL DÍA 14/10/2026, A LAS 13:00 HORAS, EL INMUEBLE DENOMINADO LOTE NUMERO CINCO DE LA MANZANA DIEZ, DEL PLANO DE LOTEO DE LA POBLACIÓN VALENTÍN LETELIER, HOY PASAJE PELANTARO NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA, DE LA COMUNA DE RENGO, PROVINCIA DE CACHAPOAL, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.- SEGÚN PLANO LOS DESLINDES SON: NORTE, LOTE TRES Y CUATRO; SUR: LOTE SEIS; ORIENTE, PASAJE PELANTARO; PONIENTE, LOTE DOCE”. EL TITULO INSCRITO A NOMBRE DE LA PARTE EJECUTADA CONSTA A FOJAS 1372 N° 1431 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE RENGO DEL AÑO 2016 Y QUE SU ROL FISCAL ES EL 853-11 DE LA MISMA COMUNA DE RENGO. EL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS: $18.776.449.- EL REMATE SE REALIZARÁ EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL DE FORMA PRESENCIAL. LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR ESTA SE EFECTUARÁ MEDIANTE VALE VISTA NOMINATIVO A NOMBRE DEL 11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, POR MONTO DEL 10% DEL VALOR MÍNIMO DE LAS POSTURAS, CONFORME A LAS BASES DE REMATE YA APROBADAS, EN EL QUE DEBE CONSTAR EL NOMBRE DEL TOMADOR DEL MISMO Y DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL LLAMADO A REMATE, CONJUNTAMENTE CON LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL TOMADOR EN EL CASO QUE ÉSTE SEA UNA PERSONA NATURAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 21.389, BAJO APERCIBIMIENTO DE NO SER ADMITIDO PARA PARTICIPAR EN EL REMATE COMO POSTOR. EL ACTA DE REMATE DEBERÁ SER FIRMADA DE INMEDIATO CONCLUIDA LA AUDIENCIA DE REMATE. DEMÁS ANTECEDENTES EN LA CAUSA “SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR / OGAZ”, ROL C-19088-2024. SECRETARIA.

037960279858

Alejandra Patricia Herrera Corvalán
Secretario
PJUD
Veintiocho de agosto de dos mil veintiséis
15:32 UTC-4

260925305-06-07-08 / S26-29-30-O1

EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL 1191-2025 caratulada ´´BANCO ESTADO DE CHILE CON JARA´´ se rematará el **día 15 de octubre de 2026 a las 12:00 horas.**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; se rematará la propiedad de don ELISEO ALEJANDRO JARA ARRIAGADA, consistente en vivienda ubicada en block 30 Dpto 33 de la Población "San Hernán" sector 1 de la comuna de San Fernando. La propiedad se encuentra inscrita a FS. 2428 Nº 2627 DEL AÑO 2012, del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. **MÍNIMO PARA POSTURAS: $10.331.402.-,** correspondiente a los dos tercios del avaluó fiscal vigente. Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFljK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0 ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis
15:38 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: GWXBCZXDTBU

260925301-02-03-04 / S26-29-30-O1

Unidad FONDOS SEGEGOB MEDIOS
CORE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Ministerio Secretaría General de Gobierno Gobierno de Chile

PROYECTO FINANCIADO POR MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES PROVINCIALES Y COMUNALES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA



CONEXIÓN CONSCIENTE

ROL DE LA FAMILIA – CÓMO ACOMPAÑAR SIN PROHIBIR

Conexión Consciente: acompañar sin prohibir el uso de la tecnología en la infancia y adolescencia

En la edición de hoy del proyecto Conexión Consciente, iniciativa financiada por el Fondo de Medios de Comunicación Social (FFMCS 2026), reflexionamos sobre un tema central para las familias, las escuelas y la sociedad actual: el uso de la tecnología en niños, niñas y adolescentes y el rol del acompañamiento adulto en el entorno digital.

Diario Sexta Región, como medio de comunicación con presencia territorial, cumple un rol fundamental que va más allá de informar. Su misión también se expresa en educar, orientar y contribuir al desarrollo de una ciudadanía más consciente, especialmente en contextos donde las transformaciones digitales impactan directamente la vida cotidiana de las familias. En este sentido, iniciativas como Conexión Consciente se transforman en una herramienta de servicio de la comunidad, que permiten acercar contenidos relevantes a la comunidad y fortalecer el vínculo entre comunicación, educación y territorio.

De la prohibición al acompañamiento: el enfoque recomendado en Chile

Las orientaciones del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC) son claras: el desafío actual no es prohibir la tecnología, sino acompañar, educar y mediar su uso responsable en el hogar y en la escuela.

Según el enfoque de ciudadanía digital del MINEDUC, el rol de las familias es clave para que niños, niñas y adolescentes puedan desenvolverse en el mundo digital, aprovechando sus oportunidades y reduciendo riesgos, mediante prácticas como la conversación, la supervisión y la mediación activa del uso de dispositivos.

Este concepto de "mediación activa" implica que madres, padres y cuidadores no solo establezcan reglas, sino que participen del proceso digital de sus hijos: conversando sobre lo que ven, jugando un rol de guía, y construyendo confianza progresiva.

La mediación familiar: clave para el desarrollo digital seguro

Las investigaciones y orientaciones educativas en Chile destacan dos formas principales de acompañamiento:

Mediación activa: diálogo, acompañamiento y uso compartido de tecnologías

Mediación restrictiva: normas de tiempo y límites de uso

Sin embargo, la evidencia reciente muestra que muchas familias aún no logran sostener una mediación activa constante, lo que deja a niños y adolescentes expuestos a un uso poco supervisado de internet y redes sociales.

En este escenario, el MINEDUC promueve fortalecer la alianza entre familia y escuela para desarrollar competencias digitales que permitan un uso seguro, crítico y responsable.

Realidad territorial: familias en contextos rurales y urbanos

En la Región de O'Higgins, esta realidad adquiere matices importantes.

En sectores urbanos, las familias suelen tener mayor acceso a dispositivos y conectividad, pero enfrentan el desafío del tiempo limitado para supervisión, lo que reduce la posibilidad de acompañamiento constante.

En sectores rurales, en cambio, si bien puede existir menor conectividad o acceso tecnológico, también se observa una brecha en la alfabetización digital de cuidadores, lo que dificulta el uso de herramientas de control parental o estrategias de mediación activa.

Ambos contextos comparten una preocupación común: cómo acompañar sin prohibir, en un entorno donde la tecnología ya forma parte de la vida cotidiana.

El control parental no reemplaza el vínculo

Las orientaciones oficiales también destacan que las herramientas de control parental pueden ser un apoyo útil, pero no reemplazan la presencia, el diálogo ni la relación de confianza entre adultos y niños.



El verdadero desafío está en construir vínculos que permitan que los niños y adolescentes:

comprendan riesgos digitales

desarrollen autonomía progresiva

aprendan a autorregular su tiempo en pantalla

y fortalezcan su pensamiento crítico frente a la información digital

ACOMPAÑAR SIN PROHIBIR: CLAVES PARA LAS FAMILIAS

Desde este enfoque educativo y social, el acompañamiento familiar se sostiene en prácticas simples pero fundamentales:

- Conversar sobre el uso de internet y redes sociales
- Establecer acuerdos claros de tiempos y espacios sin pantallas
- Educar más que restringir
- Interesarse por lo que niños y adolescentes consumen digitalmente
- Dar el ejemplo con el propio uso de tecnología

El desafío no es eliminar la tecnología del hogar, sino integrarla de manera consciente, guiada y responsable.

Tal como lo plantean las orientaciones del MINEDUC, la ciudadanía digital se construye en conjunto entre escuela y familia, promoviendo una relación equilibrada con la tecnología que permita el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

"Acompañar no es prohibir: es educar, dialogar y construir juntos una relación saludable con la tecnología"

CONSEJOS PARA ESTABLECER LÍMITES EFICACES CON RESPECTO AL USO DE LAS PANTALLAS	
INFÓRMESE BIEN	Hable con especialistas y utilice recursos recomendados en Internet. Además hable constantemente con su hijo. ¡Los niños pueden ser grandes maestros en el uso de las pantallas!
HABLE CON SUS HIJOS SOBRE HÁBITOS SALUDABLES CON LAS PANTALLAS	Estrategias familiares es una gran herramienta, valorar normas y limites claros
UTILICE LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN FAMILIA	Ver juntos contenido multimedia y jugar en familia, conectar con tu hijo es la mejor herramienta para fortalecer el vínculo. Volver al juego sin dispositivos electrónicos .

Unidad FONDOS SEGEGOB MEDIOS
CORE CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS
Ministerio Secretaría General de Gobierno Gobierno de Chile

PROYECTO FINANCIADO POR MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL REGIONALES PROVINCIALES Y COMUNALES
DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Consejos para una conexión consciente en el uso de pantallas en la primera infancia, fundacion integra

Para continuar fortaleciendo la educación parental y el cuidado de los más pequeños del hogar, Fundación Integra da a conocer consejos prácticos que apoyan una conexión consciente en los tiempos de hoy .

La institución entrega orientaciones prácticas para que las familias puedan prevenir conflictos al momento de apagar el celular, tablet o televisión, y acompañar de manera respetuosa las emociones de niñas y niños.

En una etapa en que niñas y niños aprenden principalmente a través del juego, el movimiento, la exploración y la interacción con otras personas, Fundación Integra entrega recomendaciones a las familias para acompañar de manera adecuada el uso de pantallas en el hogar.

La televisión, el celular y la tablet pueden formar parte de la vida cotidiana, pero cuando ocupan demasiado tiempo pueden desplazar experiencias fundamentales para el desarrollo durante la primera infancia, como jugar, conversar, moverse, explorar y compartir con otras personas.

En este contexto, la directora regional de Fundación Integra, Poulette Burgos, explica que "uno de los principales desafíos para las familias aparece al momento de apagar una pantalla. El término de una actividad atractiva puede generar llanto, enojo o frustración, especialmente en niñas y niños pequeños que todavía están desarrollando su capacidad para reconocer y regular sus emociones".

"Durante la primera infancia, niñas y niños necesitan de la presencia y acompañamiento de las personas adultas para aprender progresivamente a reconocer lo que sienten, tolerar la espera y recuperar la calma. Por eso, más que evitar que expresen su frustración, es importante acompañarlos y entregarles herramientas para enfrentarla", puntualiza.

¿CÓMO ACOMPAÑAR UNA DESREGULACIÓN AL APAGAR UNA PANTALLA?

Desde Fundación Integra se recomienda, en primer lugar, que la persona adulta mantenga la calma y resguarde la seguridad de la niña o niño. Acercarse, ponerse a su altura y hablar con tranquilidad puede ayudar a transmitir seguridad.

También es importante reconocer lo que está sintiendo con frases breves, por ejemplo: "¿Querías seguir mirando?" o "¿Te enojó que terminara? Estoy contigo". Durante un momento de llanto intenso, no es recomendable entregar explicaciones extensas.



A la vez, el límite puede mantenerse con cariño: "Por hoy terminó la pantalla. Te voy a acompañar mientras te calmas". También se puede ofrecer apoyo sin imponerlo, preguntando si quiere un abrazo, caminar juntos, tomar agua o permanecer un momento en un lugar tranquilo.

Una vez que la niña o niño recupera la calma, se puede conversar brevemente sobre lo ocurrido y proponer otra experiencia, como jugar, dibujar, leer un cuento o realizar alguna actividad al aire libre.

PREVENIR ES MÁS FÁCIL QUE ENFRENTAR EL CONFLICTO

Para las familias, anticiparse al momento de apagar la pantalla también puede facilitar la transición hacia otras actividades.

Antes de encenderla, se puede acordar un final concreto, por ejemplo: "Veremos un capítulo y después iremos a jugar". También es recomendable elegir contenidos con un final definido, desactivar la reproducción automática y evitar iniciar el uso de pantallas cuando la niña o niño tiene hambre, sueño o está muy cansado.

Cuando se acerca el momento de apagarla, las familias pueden avisar con anticipación: "Cuando termine esta escena, apagamos y vamos a comer". También pueden utilizar una señal visual o un temporizador si esto ayuda, y ofrecer pequeñas opciones dentro del límite establecido: "¿La apagas tú o la apago yo?".

RECUPERAR EL JUEGO, LA CONVERSACIÓN Y EL ENCUENTRO

Fundación Integra destaca que



las experiencias cotidianas son oportunidades fundamentales para el desarrollo de la autorregulación. Jugar, leer, conversar, moverse, explorar y recibir contención permiten que niñas y niños aprendan progresivamente otras maneras de enfrentar el aburrimiento, la espera y la frustración.

En este sentido, la directora regional indica que "una reacción intensa al apagar una pantalla no significa, por sí sola, que exista una adicción. También pueden influir factores como la edad, el cansancio, el hambre, el sueño y las necesidades particulares de cada niña o niño".

Por ello, si las desregulaciones se repiten, se recomienda hacer más predecibles los momentos de uso de pantallas y reducir gradualmente su utilización como estrategia para enfrentar el aburrimiento o el malestar.

Finalmente, si estas situaciones son muy frecuentes o intensas, o se presentan cambios importantes en el sueño, la alimentación o la convivencia, se recomienda consultar con su pediatra para recibir orientación de acuerdo con su edad y necesidades.

Con estas recomendaciones, Fundación Integra busca entregar a las familias herramientas sencillas y concretas para acompañar a niñas y niños en el hogar, promoviendo experiencias que favorezcan su bienestar, aprendizaje y desarrollo durante los primeros años de vida.

Martina Ureta Rodríguez e Isidora Ogaz Sepúlveda se consagraron campeonas nacionales de ciclismo

Una sobresaliente actuación tuvieron las jóvenes ciclistas sanfernandinas Martina Ureta Rodríguez e Isidora Ogaz Sepúlveda, ambas de 13 años y pertenecientes al programa Promesas Chile de la Región de O'Higgins, quienes junto a su técnico formadora, Constanza González Pizarro, se consagraron campeonas nacionales en la Final Nacional de los Juegos Deportivos Escolares, realizada en la Región de Valparaíso.

Las deportistas llegaron a esta importante instancia luego de un proceso de formación y preparación liderado por su técnico, Constanza González, quien ha acompañado sistemáticamente su desarrollo deportivo mediante entrenamientos en ruta, preparación física, evaluaciones, seguimiento técnico y participación en competencias, buscando potenciar sus capacidades y proyectarlas dentro del ciclismo regional y nacional.

Los resultados obtenidos reflejaron el trabajo desarrollado durante este proceso. En la prueba de Contrarreloj Individual, Martina Ureta, estudiante del San Fernando College, se consagró campeona nacional, obteniendo el primer lugar y medalla de oro. En la misma prueba, Isidora Ogaz, estudiante del Colegio Hermano de Asís, consiguió el tercer lugar y medalla de bronce.

En la prueba de Gran Fondo, Isidora tuvo una destacada actuación y se quedó con el primer lugar y medalla de oro, mientras que Martina nuevamente subió al podio tras obtener el tercer lugar y medalla de bronce.

De esta manera, las dos ciclistas de San Fernando finalizaron su participación con un extraordinario balance de dos medallas de oro y dos medallas de bronce, consolidando un proceso deportivo que continúa proyectándose hacia nuevos desafíos.

Para Constanza González Pizarro, técnico regional de ciclismo del programa Promesas Chile O'Higgins y técnico formadora de las deportistas, estos resultados representan la consolidación de un trabajo que busca acompañar a las nuevas generaciones desde edades tempranas, entregándoles herramientas técnicas, físicas y deportivas que les permitan avanzar progresivamente en su desarrollo competitivo.





"El trabajo realizado junto a Martina e Isidora ha contemplado no solamente la preparación para esta competencia, sino un proceso permanente de planificación, entrenamiento, evaluación y acompañamiento, donde la constancia, disciplina y compromiso de ambas deportistas han sido fundamentales".

Un reconocimiento especial merece también el compromiso de sus apoderados quienes cumplen un rol fundamental en este proceso: "Son ellos quienes constantemente se trasladan junto a las deportistas para que puedan asistir a entrenamientos, evaluaciones y competencias, además de invertir recursos, tiempo y esfuerzo para entregarles las condiciones necesarias para continuar desarrollándose en el ciclismo. Su apoyo permanente, disposición y confianza en el proceso deportivo han sido fundamentales para alcanzar estos resultados".

Asimismo, se agradece el respaldo de la Oficina de Deportes, de sus establecimientos educacionales —San Fernando College y Colegio Hermano de Asís, del Gobierno Regional de O'Higgins y de todas las personas e instituciones que contribuyen a generar oportunidades para el crecimiento de las jóvenes ciclistas.

Con apenas 13 años, Martina Ureta e Isidora Ogaz ya comienzan a escribir una destacada historia dentro del ciclismo regional y nacional, respaldadas por sus familias y por un proceso formativo que continúa creciendo bajo la conducción técnica de Constanza González. /

REMATE JUDICIAL

SABADO 03 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 12,00 HORAS.
EN CALLE VALDIVIA N° 333. SAN FERNANDO
CAUSA: "AUTOFIN S.A. con TORREALBA", ROL E-1394-2026 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO; "MUÑOZ con RABELO", ROL C-285-2023 JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PERALILLO.
ESPECIES A REMATAR: AUTOMOVIL MARCA HYUNDAI MODELO ACCENT RBLL 1.4, AÑO 2020, COLOR BLANCO, INSCRIPCION R.V.M. LVKH.66, DOCUMENTOS AL DIA; CONGELADORA DE 1,5 MTS., 2 VITRINAS REFRIGERADAS DE 3 METROS, 2 BALANZAS DIGITALES, CORTADORA DE CECINAS MARCA PANELI, 2 CONGELADORAS DE 2 METROS DE ANCHO MARCA MAIGAS; REFRIGERADOR INDUSTRIAL 2 PUERTAS; A LA VISTA: JUEVES 01 Y VIERNES 02 DE OCTUBRE, DE 9,30 A 12,00 HORAS Y DE 15 A 19,30 HORAS
COMISION: 12%
FORMA DE PAGO: CONTADO MEDIANTE VALE VISTA O TRANSFERENCIA BANCARIA
FRANCISCO JAVIER H. FUENTES MORALES
MARTILLERO PUBLICO. REGISTRO 456 M de E.
FONO : +56992437687
CORREO ELECTRONICO: rematesfuentes@gmail.com

260929101-02-03 / S30-O1-2

CITACIÓN

Asociación Protectora de Menores de San Fernando, cita a sus miembros a Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día Viernes 16 de Octubre de 2026 a las 19:00 horas en 1° Citación y en 2° Citación a las 19:15 horas, en Chacabuco N°940 de San Fernando.

Tabla

1.- Informar adjudicación empresa constructora para proyecto Pre Básica.
2.- Solicitar autorización del monto de la ejecución de la obra.
3.- Solicitar autorización contrato mutuo con el BancoEstado.

El Presidente

260928501-02-03 / S29-30-O1

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, por sentencia de fecha 28 de julio de 2026, recaída en causa Rol V-58-2026, caratulada GUTIERREZ, se declaró a JOSÉ PABLO RETAMALES GUTIERREZ, Run N° 20.462.867-K, interdicto por causa de demencia, privándosele de la administración de todos sus bienes y nombró como curadora definitiva de su persona y de sus bienes, a su madre MARIA PAZ GUTIERREZ LEYTON, Run N° 10.294.507-7, eximiéndola de otorgar fianza y de confeccionar inventario solemne y de reducir a escritura pública el presente decreto.

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis
09:27 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: PZRWCZPNZUW

260928504-05-06 / S29-30-O1

De San Fernando al mundo

Osvaldo Bastías suma una nueva participación internacional como árbitro WKF

El sanfernandino fue parte del cuerpo arbitral de la Youth League de Guadalajara, México, y cierra una temporada marcada por su presencia en torneos nacionales e internacionales.

Entre el 17 y el 20 de septiembre, Guadalajara, México, fue sede de la Youth League de la World Karate Federation (WKF), uno de los certámenes juveniles de categoría K1 que forman parte del circuito oficial de la federación mundial. Allí, entre árbitros de distintos países, estuvo presente el sanfernandino Osvaldo Bastías González, quien una vez más hizo historia para el deporte de la región.

UN ROL VERSÁTIL EN EL TATAMI

Lejos de limitarse a una sola función, Bastías González se desempeñó en tres áreas del arbitraje: Juez, evaluando las acciones de los competidores tanto en kata como kumite.

Kansa, supervisando el correcto desarrollo de los encuentros.

Referee, dirigiendo los combates dentro del área.

Cumplir estos tres roles en un evento de este nivel refleja su experiencia y el respaldo que ha ganado dentro del arbitraje internacional.

UNA TEMPORADA INTENSA

La cita en México cierra su calendario internacional de este año, que también incluyó:

Nacional de Karate (marzo), en Chile.

Zonales nacionales, disputados a lo largo del año en distintas ciudades del país.

Panamericano Senior de la PKF (mayo), en Macaé, estado de Río de Janeiro, Brasil.

RUMBO A RABAT 2027

El sanfernandino ya prepara un nuevo desafío. Su agenda para el próximo año contempla eventos internacionales en Europa y América, y en octubre de 2027 postulará a una nueva licencia internacional en Rabat, Marruecos, la misma ciudad donde en 2023 obtuvo sus primeras licencias internacionales.

Su objetivo es claro: alcanzar la máxima licencia en kata (formas) y subir de categoría en kumite (combates), consolidando así una carrera que sigue creciendo y que llena de orgullo a San Fernando y a la región. /



CITACIÓN

Asociación Protectora de Menores de San Fernando, cita a sus miembros a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día Viernes 16 de Octubre de 2026 a las 19:30 horas en 1° Citación y en 2° Citación a las 19:45 horas, en Chacabuco N°940 de San Fernando.

Tabla

1.- Informar gestión educativa del San Fernando College sede Valdivia 1012 y Olegario Lazo 1174.

2.- Varios.

El Presidente

260928301-02-03 / S29-30-01

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITVA

Con fecha 05 de mayo de 2026, **CGE Transmisión S.A.**, ha solicitado concesión definitiva para establecer una subestación eléctrica correspondiente al proyecto denominado "**Ampliación en S/E Malloa Nueva 154 kV**", ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O´Higgings, Provincia de Cachapoal, comuna de Malloa.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará un predio particular. Además, se hace presente que el proyecto no afectará predios fiscales, no ocupará bienes nacionales de uso público, ni afectará predios municipales.

Listado de Predio Ampliación en S/E Malloa Nueva 154 kV

ID	Comuna	Provincia	Región	Nombre predio	Nombre propietario	Superficie Servidumbre [m²]	Fojas	Nº	Año	Conservador	N° de plano
01	Malloa	Cachapoal	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Lote 5 - F, resultante de la subdivisión del Lote Uno, éste a su vez, resultante de la subdivisión de una propiedad rústica denominada Santo Domingo del Tambo	Gabriel Andrés Ascuy Miranda, Waldo Rodrigo Ascuy Miranda, Rosa María Ascuy Miranda	22.009	2888	2768	2021	Rengo	ASEMANU-PES-01

El proyecto no presenta cruces ni paralelismos con otras líneas eléctricas, y solo afectará la instalación eléctrica existente que se indica a continuación:

Tabla. Instalación afectada por el Proyecto

Instalación	Propietario
Subestación Malloa Nueva (Existente)	CGE Transmisión S.A.

Conforme al artículo 25° letra i) de la LGSE, el Proyecto presenta únicamente la afectación indicada precedentemente, no afectando ninguna otra línea eléctrica u otras obras e instalaciones existentes, ni presentando cruces ni paralelismos.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

260929301-02-03 / S30-01-2

Karateca machalino Vicente Carreño corona un año perfecto con bronce en Youth League

El joven deportista chileno Vicente Carreño ratificó su gran momento en la escena internacional al conquistar la medalla de bronce en la Karate 1 Youth League Guadalajara 2026, disputada en tierras mexicanas.

El evento, perteneciente al prestigioso circuito internacional juvenil de la World Karate Federation (WKF), congregó a los mejores exponentes del planeta de la categoría. Vicente vio acción en la exigencia de Kumite Junior Masculino +76 kg. Su camino hacia el podio no estuvo exento de batallas intensas: debutó con un estrecho combate ante el representante de Croacia que terminó igualado y se definió por decisión arbitral a favor del europeo. Sin embargo, tras la posterior llegada del croata a la final, el machalino ingresó al repechaje, donde demostró su temple, superó cada fase con autoridad y se colgó el codiciado bronce.

UNA TEMPORADA DE EXCELENCIA, CONSTANCIA Y TRABAJO EN EQUIPO

Con este logro, Vicente de 16 años y oriundo de Machalí, redondea un 2026 impecable. El seleccionado nacional, que integra la Roja de karate por quinto año consecutivo compatibilizando sus exigentes entrenamientos con sus estudios, ha participado en tres grandes citas internacionales del circuito en lo que va del año, subiéndose al podio en todas ellas: Bronce en el Campeonato Sudamericano (Colombia). Oro en el Campeonato Panamericano (Costa Rica), consagrándose Campeón Panamericano y Bronce en la Karate 1 Youth League (Guadalajara, México).

Detrás de este éxito sostenido, que se suma a sus anteriores alegrías en territorio mexicano, como el oro en Mérida 2023 y el bronce en Cancún 2024, hay una sólida base de disciplina y planificación. Fundamental en este proceso ha sido el riguroso trabajo conjunto junto a su Sensei Juan Carlos Pardo, un liderazgo técnico clave que ha potenciado su evolución táctica y mental, permitiéndole codearse de igual a igual con las máximas potencias mundiales de la disciplina.

“Estoy muy feliz y orgulloso de este resultado. Venir a México y volver a meterme en el podio mundial es el reflejo de mucho sacrificio diario, de levantarme temprano y equilibrar los entrenamientos con el colegio. Este bronce es el fruto del trabajo constante junto a mi Sensei Juan Carlos Pardo, quien ha estado guiando cada paso de mi carrera. Se lo dedico a él, a mi familia, a Machalí y a Chile, y me da una motivación enorme para seguir trabajando por más”, señaló Vicente Carreño tras la premiación.



A sus cortos 16 años, el karateca machalino se afianza como una de las grandes realidades del deporte nacional, proyectando con solidez su carrera y confirmando que el tándem formado con su entrenador rinde frutos al más alto nivel competitivo. /





Guía Profesional

implanto lógica Dental

IMPLANTOLOGICA DENTAL
Dr. Franco Donoso Pino
Especialista en Implantología Bucomaxilofacial y rehabilitación sobre implantes

implantologicadental@gmail.com
España 985 - San Fernando
+ 569 74778928

ABOGADO

SERGIO GONZÁLEZ PINO
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos – Asuntos de Familia – Divorcios
Curalí 532 – Fono: (72) 2 711464 – San Fernando.-

SERGIO A. HUERTA GUERRERO
ABOGADO
Quechereguas Nº 688 – San Fernando
FonoFax: (72) 2 715967.

RICARDO LARENAS PEÑA
ABOGADO
O'Higgins 437 – 2do. Piso – Peralillo
Fono: (72) 2 861168.

ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
ABOGADA
Cardenal Caro 444 – San Fernando
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO BELTRÁN Y ADAM
NUTA ADAM y VÍCTOR BELTRÁN VALENZUELA
ABOGADOS
Prat Chacón Nº 930 – Rengo –
Fono: 072 2 511411 – Cel.: 9 94006787
adamnutza@hotmail.com
Casilla 40 – Rengo. VI Región – Chile.

PSICOLOGÍA

LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia – Terapias Complementarias
Flores de Bach – Reiki – Magnetoterapia – Auriculoterapia
Chacabuco 748 – Fono: 9 98439143 –
San Fernando
lissyvillena@gmail.com

KINESIOLOGIA

KINESIOLOGA – OCUPUNTURISTA
PRISCILA SUAZO CORNEJO
Rehabilitación Traumatológica, Respiratorio Infantil, Neurorehabilitación
Dirección: Centro Médico Plaza Centro –
Cardenal Caro 646 – San Fernando
Fono: 9 75877584.



ESTUDIO JURIDICO JACQUELINE RENCORET M. Y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl.

QUIROPRÁCTICO

CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"
MILTÓN CABRALES R.
LICENCIADO QUIROPRACTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatia (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos – Relajación – Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y Jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 – San Fernando – Fono 9 77432979.

CIRUJANO PEDIÁTRICO

DR. VÍCTOR DONOSO O.
Centro Médico "Araucaria"
Carampangue # 708 – 5° Piso – Of. 56 –
Fono: (72) 2 717120 – San Fernando.

OTORRINOLARINGÓLOGO

DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER
Médico Otorrinolaringólogo
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento fácil -(Botox-Acido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides –
Cirugía de Oídos – Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo-Fibroscopia Directa
Fono: 072 2 712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 – San Fernando.

DENTISTA

Cirujano Dentista
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: Martes en la tarde, miércoles y jueves
Monseñor Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia – Santiago
Fonos: 2319601 – 2319600.

DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES
Cirujano Dentista – Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 a 13:30 horas – 16:00 a 17:00 horas
Chillán 1011 – San Fernando
Cel.: + 569 9433 9888 – Fono: 072 2 714100
romanaciangherotti@gmail.com

MÉDICO

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA
DRA. MARITZA TORO
ATENCIÓN: MIÉRCOLES Y SÁBADO



Dirección: Manuel Rodríguez 525
Fonos: 2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

MANUEL M. MARCHANT NARANJO
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REGISTRO Nº OH-P-1341
Asesorías – Capacitación
Fono: 99 6448841
marcelomarchantn@hotmail.com





SEBASTIÁN BENAVIDES TORRES
ABOGADO
ADVISER/L&B
+569 4415 3654 / +569 7615 3403
sbenavidest.legal@gmail.com
Calle Encino #880, San Fernando

CENTRO KINESICO KINESALUD
Kinesiologia traumatológica - respiratoria - accidentes vasculares - geriatrica - neurológica
Mª Bernardita Moreno R
Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas
Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4
ATENCIÓN A DOMICILIO
+569 991 813 16

Lasavia llevará su rock de raíz folk y progresivo a Argentina con una gira por Buenos Aires

La banda oriunda de San Fernando presentará su repertorio en cinco actividades entre mañana y el 4 de octubre en Buenos Aires, marcando una nueva etapa en su proceso de internacionalización.

Tras una serie de presentaciones en distintas ciudades de Chile, la agrupación sanfernandina Lasavia prepara un nuevo paso en la difusión de su trabajo fuera del país. Entre mañana y el 4 de octubre, el conjunto llegará a Buenos Aires para desarrollar una gira que contempla conciertos, actividades de prensa e instancias de intercambio con la escena musical argentina.

Esta gira es posible gracias al financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante una línea de apoyo destinada a la circulación de artistas chilenos en el extranjero, iniciativa que busca fortalecer la proyección internacional de la música nacional y ampliar las oportunidades de intercambio con otros circuitos culturales de la región.

Formada en 2011 en San Fernando, Región de O'Higgins, Lasavia ha construido una propuesta que cruza el rock con elementos del folk y el rock progresivo, incorporando además influencias de la música latinoamericana. Esa identidad ha quedado plasmada en una discografía que incluye los trabajos Ritual (2012), Espiral (2014), Brote y Conversión (2015), Versiones en Mantra (2016), Cuerpo de Greda (2019) y La Fauna (2023), consolidando una identidad dentro de la escena independiente chilena.

La relación de la banda con Argentina no es nueva. Durante su trayectoria se ha presentado en Buenos Aires y Mendoza, generando vínculos con públicos y espacios culturales del país trasandino. Esta nueva visita representa un nuevo capítulo en ese proceso de intercambio, permitiendo presentar en vivo las composiciones y reversiones de todo su repertorio histórico ante nuevas audiencias.

Con más de una década de trayectoria, Lasavia ha desarrollado una propuesta reconocida por la combinación de pasajes acústicos y eléctricos, cambios rítmicos y una fuerte presencia de recursos provenientes de la música tradicional chilena, elementos que se combinan con la intensidad y la exploración propias del rock progresivo.

La gira contempla cinco actividades entre mañana y el 4 de octubre en distintos espacios de Buenos Aires. Mañana, Lasavia abrirá su itinerario con un concierto en Lucille Bar, ubicado en el barrio de Palermo. El viernes 2 participará en una entrevista y sesión acústica para el programa argentino StonesJoda, instancia que antecede a su presentación en vivo en Tu Parada Central, donde compartirá escenario con la banda Nuevo Jardín. El sábado 3 el grupo será parte de la programación de Gier Club con un nuevo concierto eléctrico, mientras que el domingo 4 regresará al mismo recinto para participar en la Fiesta StonesJoda, actividad que marcará el cierre de su paso por la capital argentina.



"Esta será nuestra cuarta experiencia como banda en Argentina, después de presentarnos anteriormente en Buenos Aires y Mendoza, tanto en formato acústico como eléctrico.

Durante estos años hemos generado vínculos muy importantes con músicos y bandas argentinas, como Emiliano del Río, Germán Filipenses de Arcángel, Dani de Nuevo Jardín y Arraigo, con quienes hemos construido una verdadera hermandad musical. Para nosotros, esta gira es una oportunidad para seguir difundiendo nuestro trabajo, mostrar el material nuevo, fortalecer estas redes y, sobre todo, hacer lo que más nos mueve: tocar en vivo y seguir llevando nuestra música a distintas escenas."

La gira por Buenos Aires reafirma el trabajo sostenido que la agrupación ha desarrollado en los últimos años para ampliar la circulación de la música chilena en escenarios internacionales, proyectando desde la Región de O'Higgins una propuesta que ha encontrado espacios tanto en Chile como en Argentina. /



